

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 26 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se comunica la Cancelación Registral en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA) de las industrias que se citan.

Intentada notificación en el domicilio indicado por la empresa, sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica resolución de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que se comunica la Cancelación Registral en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

Para conocimiento del contenido íntegro del mismo podrá comparecer en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, Avda. del Sur, 13 de Granada de 9 a 14 horas.

Titular/Empresa: Patatas E. Millan S.L.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 21.16962/GR.

Último domicilio conocido: C/ Santa Rosa, Pl. Ind. Hurpe, s/n, 18230 Atarfe (Granada).

Titular/Empresa: José Bueno Rodríguez S.A.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 40.18907/GR.

Último domicilio conocido: C/ Miguel Hernández, 12, 18110 Las Gabias (Granada).

Titular/Empresa: José Antonio Marfil Muñoz.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 20.19764/GR.

Último domicilio conocido: C/ Jardines, 8. 18680 Salobrefia. Granada).

Titular/Empresa: Mare Nostrum Producciones S.L.U.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 26.017967/GR.

Último domicilio conocido: Plaza Catedrática Asunción Linares, 1 – 1.º C, 18016 (Granada).

Titular/Empresa: Juan Manuel Prieto Herrera.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 26.04649/GR.

Último domicilio conocido: Avda. Huerta San Antón, Local 5-4, 18197 Pulianas (Granada).

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

Granada, 26 de junio de 2018.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.